Sesión 9ª

Día 25 de Enero de 1898.

Presentes.

—

Presidente.

Peró.

Nevares.

Con licencia

Granel

García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos al despacho y se resolvió:

a) **Devolver** al M. de H. P. el expte. 5503 con la nota acordada.

b. **Autorizar** al C. E. del 10º Distrito para disponer de la cantidad de pesos m/n 180.- en la retribución de un Auxiliar del Secretario durante tres meses, imputando el gasto á matrículas - Expte. 282.

c **Proveer por Depósito** los registros de matrículas y planillas que necesita el C. E. del 17º Distrito - Expte. 284.

d **Aceptar** la propuesta de N. Parini y C.ª para reconstruir la vereda del edificio escolar calle Juncal nº. 690 por la suma de pesos m/n. 385,40.- y hágase saber á la Intendencia Municipal - Expte. 5281.

e **Acusar** recibo de la nota del Consejo de Educación de Entre Ríos y comunicarle lo resuelto al respecto en la sesión del día 22 del corriente mes - Expte. 266.

f. **Contestar** á la Contaduría General de la Nación en los términos acordados - Expte. 47.

g **Mandar abonar**:

al Sr. Roberto Funcasí, como anticipo

liar de la inspección de los trabajos de reparación de los edificios escolares ejecutados en el mes de Diciembre, pesos m/n 180 – Expte 202.

Se levantó la sesión a las 4 p.m.

J. Martínez

J. Diez Moro

Con